



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°COII-2016-INIA-OA

Lima, 18 FEB. 2016

VISTOS:

El Oficio N° 283-2016-INIA-OA-N° 038-URH, de fecha 15 de Febrero del 2016, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA; y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Recursos Humanos, remite a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el Oficio N° 283-2016-INIA-OA-N° 038-URH, de fecha 15 de Febrero del 2016, donde solicita se asigne el crédito presupuestario que permita adquirir el Uniforme del personal CAP, correspondiente al año 2016.

Que, conforme a lo expuesto resulta necesario conformar la Comisión encargada de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo, color y características de la tela para la confección del Uniforme Institucional 2016, para el personal CAP del INIA, debiendo tomar en consideración su ubicación geográfica, clima entre otros aspectos, a efectos que se adecuen a sus necesidades.

Estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, y con la visación del Director General de la Oficina de Administración, y el Director de la Unidad de Recursos Humanos del INIA.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar la Comisión, encargada de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo, color y características de la tela para la confección del Uniforme Institucional 2016, para el personal CAP del INIA, Nivel de Ejecutora 001, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS

Elsa Candelaria Fernández Delgado	Unidad de Recursos Humanos
Julia Ericka Espinoza Hidalgo	Unidad de Abastecimiento
Teresa de Jesús Saavedra Aguilar	Jefatura
Carmen Rosa Acosta Mamani	Unidad de Contabilidad
Luz Angélica Niño Vegas	Representante del Sindicato
Justo Jiménez Espinoza	Representante del Sindicato

ARTÍCULO 2º.- La Comisión designada mediante la presente Resolución deberá instalarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente Resolución, debiendo asistir todos sus integrantes.

ARTÍCULO 3º.- Otorgar a la Comisión un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de su instalación, a efectos que cumplan con el encargo conferido.

ARTÍCULO 4º.- La Comisión deberá presentar un informe final, el mismo que será elaborado a la entrega de los uniformes al Almacén Central por parte del contratista, debiendo para ello efectuar la verificación del cumplimiento de los términos de referencia.

ARTÍCULO 5º.- Remitir una copia de la presente Resolución a todas las Oficinas de la Unidad Ejecutora 001.

Regístrate, comuníquese y cúmplase



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
INIA

ING. LUIS ENRIQUE CALLE NAVARRO
DIRECTOR GENERAL (e)
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°

Lima,

VISTOS:

El Oficio N° 283-2016-INIA-OA-N° 038-URH, de fecha 15 de Febrero del 2016, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA; y

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Recursos Humanos, remite a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el Oficio N° 283-2016-INIA-OA-N° 038-URH, de fecha 15 de Febrero del 2016, donde solicita se asigne el crédito presupuestario que permita atender el Uniforme del personal CAP, correspondiente al año 2016.

Que, conforme a lo expuesto resulta necesario conformar la Comisión encargada de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo, color y características de la tela para la confección del Uniforme Institucional 2016, para el personal CAP del INIA, debiendo tomar en consideración su ubicación geográfica, clima entre otros aspectos, a efectos que se adecuen a sus necesidades.

Estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, y con la visación del Director General de la Oficina de Administración, y el Director de la Unidad de Recursos Humanos del INIA.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar la Comisión, encargada de elaborar las especificaciones técnicas, proponer y verificar el modelo, color y características de la tela para la confección del Uniforme Institucional 2016, para el personal CAP del INIA, Nivel de Ejecutora 001, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

MIEMBROS

Elsa Candelaria Fernández Delgado	Unidad de Recursos Humanos
Julia Ericka Espinoza Hidalgo	Unidad de Abastecimiento
Teresa de Jesús Saavedra Aguilar	Jefatura
Carmen Rosa Acosta Mamani	Unidad de Contabilidad
Luz Angélica Niño Vegas	Representante del Sindicato
Justo Jiménez Espinoza	Representante del Sindicato

ARTÍCULO 2º.- La Comisión designada mediante la presente Resolución deberá instalarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente Resolución, debiendo asistir todos sus integrantes.

ARTÍCULO 3º.- Otorgar a la Comisión un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir de su instalación, a efectos que cumplan con el encargo conferido.

ARTÍCULO 4º.- La Comisión deberá presentar un informe final, el mismo que será elaborado a la entrega de los uniformes al Almacén Central por parte del contratista, debiendo para ello efectuar la verificación del cumplimiento de los términos de referencia.

ARTÍCULO 5º.- Remitir una copia de la presente Resolución a todas las Oficinas de la Unidad Ejecutora 001.

Regístrate, comuníquese y cúmplase



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
INTA

ING. LUIS ENRIQUE CALLE NAVARRO
DIRECTOR GENERAL (e)
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN